

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES
BACHILLERATO 2º EAD
CURSO 2026 - 2027



IES ALONSO DE MADRIGAL (Ávila)



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



INDICE:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	3
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	3
c) Metodología didáctica.	4
d) Secuencia de unidades temporales de programación.	5
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	5
f) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	6
1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:	6
2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:	8
g) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	8
1) Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	8
2) Criterios de calificación.	8
h) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	9
ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 2º BACHILLERATO	20
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO	23
ANEXO III. USO DE LAS TICS EN LA MATERIA	24



a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Geología y Ciencias Ambientales se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

Geología y Ciencias Ambientales de segundo de bachillerato es una materia de la modalidad del bachillerato de Ciencias y Tecnología cuyo objetivo es fomentar en el alumnado el estudio del planeta Tierra (análisis de su composición y estructura, dinámica de los procesos geológicos internos y externos que ocurren y han ocurrido a lo largo de su historia geológica, y su influencia sobre el relieve) y de las principales amenazas sobre su biodiversidad, así como las necesarias medidas a adoptar para revertir este proceso, enmarcadas dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta materia tiene una marcada interrelación con otras ciencias básicas propias de esta modalidad de bachillerato (Física, Química o Biología), evidenciando el necesario carácter multidisciplinar de los avances en el conocimiento científico. En este sentido, esta materia tiene una relevante repercusión social pues contribuye a mejorar en el alumnado la comprensión sobre las leyes que regulan el funcionamiento de nuestro planeta, así como las complejas interacciones que suceden en él y que repercuten de manera global en la sociedad, determinando nuestras futuras condiciones de vida.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Geología y Ciencias Ambientales son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En la materia Geología y Ciencias Ambientales, se contemplan seis competencias específicas. La primera pretende que los estudiantes interpreten y transmitan información científica empleando un vocabulario adecuado. Para ello, se hace necesario que el alumnado identifique fuentes de información fiables y veraces (segunda competencia específica) y las analice de manera crítica (tercera competencia específica). Por otro lado, las competencias específicas cuarta y quinta pretenden que los estudiantes expliquen fenómenos relacionados con las ciencias geológicas y ambientales, analicen las consecuencias ambientales de determinadas acciones y adopten formas de vida compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Finalmente, con la sexta competencia específica se pretende que el alumnado reconstruya historias geológicas y analice los riesgos geológicos de una determinada región.

1. Interpretar y transmitir con precisión información y datos extraídos de trabajos científicos utilizando de forma adecuada la terminología científica para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las ciencias geológicas y ambientales. científicos, gráficos, etc.). Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.2.

2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias geológicas y ambientales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC1, CC3, CE3.



3. *Analizar críticamente resultados de trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias geológicas y ambientales comprobando si siguen correctamente los pasos de los métodos científicos para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD4, CPSAA4, CC1, CC3.*

4. *Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario para explicar fenómenos relacionados con las ciencias geológicas y ambientales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CE3.*

5. *Analizar los impactos de determinadas acciones sobre el medio ambiente o la disponibilidad de recursos a través de observaciones de campo y de información en diferentes formatos y basándose en fundamentos científicos para promover y adoptar hábitos compatibles con el desarrollo sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1.*

6. *Identificar y analizar los elementos geológicos del relieve a partir de observaciones de campo o de información en diferentes formatos para explicar fenómenos, reconstruir la historia geológica, hacer predicciones e identificar posibles riesgos geológicos de una zona determinada. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC1.*

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Las características de la materia Geología y Ciencias Ambientales son propicias para que el estilo de enseñanza adoptado por el docente sea integrador, con el objetivo de convertir al alumnado en un sujeto activo de su propio aprendizaje. Para ello sería muy aconsejable emplear tanto el método inductivo como deductivo, ambos propios del pensamiento científico, como estrategia metodológica. Para llevar a la práctica estos propósitos sería conveniente emplear diversas técnicas de enseñanza, como la argumentativa, de estudio de casos, de investigación, descubrimiento y de laboratorio. El avance del conocimiento científico está íntimamente ligado al uso de las nuevas tecnologías, de modo que actualmente el progreso tecnológico repercute directamente en el avance del conocimiento científico. Por ello, es conveniente el uso de las tecnologías de la información como recurso didáctico en el aula, no sólo para la transmisión de las ideas principales, sino también como medio efectivo de interacción con el alumnado. Con relación a los materiales didácticos a emplear, parece razonable el uso de libro de texto, mapas topográficos, geológicos y otros tipos, información procedente de artículos científicos y páginas web de acreditado rigor científico, entre otros. Se sugiere como principal criterio de agrupamiento de esta materia la formación de grupos con un número reducido de estudiantes, cuyo perfil académico sea eminentemente científico y relacionado con la disciplina científica de Ciencias. Tomando esta premisa como punto de partida, un aspecto aconsejable relacionado con la organización del espacio sería utilizar el laboratorio de Ciencias Naturales, siempre que las instalaciones del centro lo permitan, como aula de referencia de la materia, lo que permitiría sin duda dotar a la materia de un carácter experimental y científico. Respecto a la organización del tiempo, se aconseja emplear parte de cada sesión a la reflexión sobre lo aprendido previamente y su relación con el entorno natural castellano y leonés. En resumen, se sugiere la aplicación en las clases de un método de enseñanza con un marcado carácter práctico y local, en tanto se hace



necesario relacionar la materia con el entorno natural próximo al alumnado, y basado en el respeto y cumplimiento de las medidas legislativas encaminadas a su protección.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: EL ESTUDIO DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	23- sept al 10 de octubre
	SA 2: LOS MINERALES: LA MATERIA DE LA GEOSFERA	16 de octubre al 31 de octubre
	SA 3: UN PLANETA ROCOSO. LAS ROCAS MAGMÁTICAS	3 de noviembre al 17 de noviembre
	SA 4: LAS ROCAS SEDIMENTARIAS Y METAMÓRFICAS	18 de noviembre al 5 de diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: LA TECTÓNICA DE PLACAS	8 de enero al 16 de enero
	SA 6: LA DINÁMICA INTERNA DE LA TIERRA	19 de enero a 31 de enero
	SA 7: LOS RIESGOS GEOLÓGICOS Y LA GEODINÁMICA INTERNA	2 de febrero al 13 de febrero
	SA 8: LOS PROCESOS GEOLÓGICOS Y EL MODELADO DEL RELIEVE	18 de febrero al 27 de febrero
TERCER TRIMESTRE	SA 9: LA ATMÓSFERA. LA HIDROSFERA	2 de marzo al 13 de marzo
	SA 10: LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y EL AGUA	7 de abril al 17 de abril
	SA 11: LOS RECURSOS NATURALES.	20 de abril a 30 de abril
	SA 12: LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS	4 de mayo de 15 de mayo

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, Libros de texto	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	Anaya	A tu manera	978-84-143-2979-5

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Material elaborado por el departamento: guiones de prácticas de laboratorio, actividades, resúmenes, esquemas, exámenes, etc.	Artículos científicos. Artículos en prensa científica. Lecturas científicas: reportajes, noticias, etc.
Digitales e informáticos	Office 365 educacyl. Aula virtual y Teams	Ordenador. Proyector. Pizarra digital interactiva
Medios audiovisuales y multimedia	Videos de internet sobre los contenidos de la materia, para trabajar la parte teórica.	Proyector



Manipulativos	Muestras, minerales, ...	
Otros		

f) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción: La información se podrá modificar: el tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas. Proporcionar diagramas visuales, gráficos. Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción. Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, expresiones matemáticas y los símbolos. Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión: Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (usando imágenes	Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y comunicación: Usar objetos físicos manipulables: modelos, maquetas, etc. Usar aplicaciones web (presentaciones). Facilitar modelos y ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Ponerles metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la	Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas. Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.



visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos) Utilizar organizadores gráficos avanzados (mapas conceptuales) Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de dominio de conceptos para destacar ideas clave y relaciones. Usar ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información.	calidad y sobre lo que se ha completado.	
---	---	--



Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas. Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas.		
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

- Adaptaciones curriculares: de acceso y no significativas.

Las medidas de acceso y no significativas como dejar más tiempo en los exámenes y pruebas, etc, siempre estarán accesibles al alumnado y desde el Departamento de Orientación nos informan y asesoran sobre los casos concretos en los que hubiera que adoptar alguna de estas medidas.

g) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

1) Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

Ver la tabla de la página 12.

2) Criterios de calificación.

La evolución de cada alumno/a se evaluará mediante pruebas específicas (exámenes escritos) correspondiendo las pruebas escritas al 100 % de la nota final.

Evaluación ordinaria: A lo largo del curso se realizan tres pruebas escritas presenciales, correspondiendo cada una a una evaluación al final de cada trimestre. Además, el alumno/a podrá recuperar las evaluaciones no superadas mediante pruebas escritas similares por trimestre. Las evaluaciones aprobadas liberarán de ese trimestre en la evaluación final.

Para ser calificado positivamente en las dos primeras evaluaciones será necesario que el alumno/a tenga las dos primeras evaluaciones aprobadas con una nota mínima de 5 (no se redondeará en las dos primeras evaluaciones). Para ser calificado positivamente en la evaluación final será necesario que el alumno/a alcance como mínimo una nota de 4,7 que será redondeada automáticamente al 5.



La nota de cada trimestre, en consonancia con el principio de evaluación continua, será la suma de todas las notas obtenidas hasta ese momento; por tanto, la nota del segundo trimestre incluirá las calificaciones del primer trimestre, mientras que la nota del tercer trimestre englobará todas las calificaciones obtenidas a lo largo de todo el curso. Para obtener la nota de cada trimestre se hará una media aritmética de las notas obtenidas para cada criterio hasta ese momento y luego se ponderará cada criterio con el peso que hemos indicado en esta programación.

La evaluación se llevará a cabo de forma continua a lo largo de todo el curso y será, además, formativa e integradora.

Dada la distribución de criterios de evaluación entre las diferentes unidades didácticas, cabe la posibilidad de que en un trimestre algún criterio de evaluación no fuera evaluado; en ese caso, se redistribuirá la nota entre los restantes criterios de evaluación que sí han sido evaluados.

Para obtener la nota de la materia de Geología de 2º de Bachillerato de la evaluación final se hará una media aritmética de todas las notas obtenidas para cada criterio durante todo el curso, ponderando posteriormente cada criterio con el peso reflejado en esta programación. La evaluación final ordinaria se desarrollará en mayo y la extraordinaria, en junio.

Evaluación extraordinaria: El alumno que no haya superado la materia en la convocatoria ordinaria se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria en las fechas que establezca el Centro. Si el alumno obtuviera un 5 o más, la asignatura se considerará superada.

- La nota final se redondeará a partir de 0,7.
- Las consecuencias de copiar serán las siguientes:
 - Copiar en un examen trimestral = 0 puntos en el examen y va a la recuperación trimestral.
 - Copiar en una recuperación trimestral = 0 puntos y va a la recuperación de junio.
 - Copiar en la recuperación final significa que el curso está suspenso.

IMPORTANTE: Tal y como establece el art. 21.2 del RD 243/202, aquellos alumnos de 2º de Bachillerato que no hayan superado las materias pendientes de continuidad, no podrán superar la evaluación final ordinaria ni la evaluación final extraordinaria de 2º de Bachillerato.

h) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación de la programación didáctica será continua a lo largo de todo el curso, introduciendo aquellas mejoras que sean necesarias en el momento en que se detecte algún desajuste, utilizando el diálogo constante en el seno del departamento de Biología y Geología, tanto en el día a día como en las reuniones del departamento. No obstante, se llevará a cabo con especial énfasis en cuatro momentos: al inicio de curso, para comprobar que se cumplen las disposiciones legales y que la programación se ajusta a las necesidades del alumnado; al término de las dos primeras evaluaciones, para identificar obstáculos y dificultades susceptibles



de subsanación en pleno curso, como modificaciones en la temporalización o en la metodología; y, por último, a final de curso, una vez obtenidos resultados definitivos sobre el nivel de aprendizaje alcanzado, para proponer sugerencias de mejora de cara al próximo curso.

La toma de decisiones y la puesta en práctica de medidas de mejora se realizarán de acuerdo con la información recogida en diversos momentos del curso, utilizando para ello diferentes fuentes e instrumentos. En concreto, la información se obtendrá a través de la observación directa y el registro de lo acontecido en el día a día del aula, la realización de entrevistas y cuestionarios al alumnado para conocer sus impresiones, el intercambio de experiencias con el resto del profesorado del mismo curso, el análisis de los resultados académicos, la identificación de obstáculos, dificultades e imprevistos que surjan durante el curso, el reconocimiento de los logros conseguidos, el análisis de la gestión del tiempo y la detección de aspectos de carácter más intangible como valores, conductas, hábitos, etc.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.
- Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales vigentes.
- Adecuación de los objetivos.
- Adecuación de los contenidos.
- Adecuación de los criterios de evaluación.
- Adecuación de los indicadores de logro.
- Integración de las competencias clave.
- Integración de los contenidos transversales.
- Integración de los planes y actividades complementarias y extraescolares del centro.
- Concreción de las medidas de atención a la diversidad.



Emplearemos la siguiente plantilla para su evaluación:

LEGISLACIÓN VIGENTE	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
La programación tiene en cuenta las peculiaridades del centro y del entorno		Anual	Miembros del Departamento	
La programación parte de las decisiones generales del P.E. y es coherente con él		Anual	Miembros del Departamento	
La elaboración de la programación ha sido una tarea conjunta del profesorado del Departamento		Anual	Miembros del Departamento	
En la programación se recogen contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro de acuerdo con la LOMLOE		Anual	Miembros del Departamento	
La programación tiene en cuenta la adquisición de las competencias clave		Anual	Miembros del Departamento	
Las decisiones metodológicas están en consonancia con las fijadas en el P.E.		Anual	Miembros del Departamento	
OBJETIVOS	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias clave		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de las competencias clave		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
CONTENIDOS	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
La secuenciación de los contenidos ha sido adecuada		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado e integrado adecuadamente los contenidos transversales en las situaciones de aprendizaje		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos		Trimestral	Profesor de la materia	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuestas de mejora
Se han programado actividades complementarias y extraescolares		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han desarrollado actividades complementarias y extraescolares		Trimestral	Profesor de la materia	
Las actividades complementarias y extraescolares se corresponden con el currículo de la materia		Trimestral	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han aplicado metodologías y técnicas que favorecen el estudio y la motivación por la materia		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de las competencias clave		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con alguna materia pendiente		Tras la realización de las dos pruebas	Profesor responsable	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	



RECURSOS MATERIALES	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han empleado materiales y recursos didácticos adecuados a los grupos		Trimestral	Profesor de la materia	
Los materiales y el equipamiento del departamento son suficientes para desarrollar adecuadamente la programación		Anual	Miembros del Departamento	
Aprovechamiento de los recursos del centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los indicadores de logro asociados a los contenidos temporalizados		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado la superación de todos los criterios de evaluación temporalizados		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los indicadores de logro y de los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	Valoración (1-4)	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento		Mensual	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de refuerzo para los alumnos que no han promocionado en el curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de refuerzo para los alumnos que no han promocionado en el curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de recuperación para los alumnos con alguna materia pendiente del curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de recuperación para los alumnos con alguna materia pendiente del curso anterior		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de mejora para aquel alumnado en el que se ha detectado alguna dificultad		Cualquier momento	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de mejora para aquel alumnado en el que se ha detectado alguna dificultad		Cualquier momento	Profesor de la materia	
Se han elaborado los planes de enriquecimiento curricular para aquel alumnado cuyo progreso y características lo requiera		Trimestral	Profesor de la materia	
Se ha realizado el seguimiento de los planes de enriquecimiento curricular para aquel alumnado cuyo progreso y características lo requiera		Trimestral	Profesor de la materia	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geología y Ciencias Ambientales son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Utilizar el pensamiento científico para entender y analizar críticamente conceptos y procesos, relacionados con los contenidos de la materia seleccionando, filtrando y contrastando información científica fidedigna e interpretando información en diversos formatos como mapas (topográficos, hidrográficos, geológicos, de vegetación, etc.), cortes, modelos, diagramas de flujo u otros, utilizando métodos inductivos y deductivos. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4)	20%	A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1, CT2 Y CT4	1.1.1	1	Prueba escrita	Coevaluación	
1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa y utilizando el vocabulario y los formatos adecuados como mapas (topográficos, hidrográficos, geológicos, de vegetación, etc.), cortes, modelos, diagramas de flujo, u otros y respondiendo con precisión a las cuestiones que puedan surgir durante la exposición. (CCL1, CP1, STEM4, CD2)		A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1, CT4, CT5	1.2.1 Prepara una exposición oral sobre un tema geológico (como la tectónica de placas, tipos de rocas o el ciclo del agua). Utiliza mapas geológicos, cortes transversales y modelos 3D para apoyar tu explicación.		Prueba oral	Coevaluación	
				1.2.2 Elige un problema ambiental (como la contaminación de aguas subterráneas o la deforestación) y crea un diagrama de flujo que explique las causas, consecuencias y posibles soluciones. Luego, realiza una presentación que explique el diagrama de forma detallada.		Prueba oral	Coevaluación	



1.3 Realizar discusiones científicas sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia aplicando, con sentido crítico y ético, los conocimientos técnicos de ésta, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con actitud, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)		A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT3, CT4, CT5	1.3.1. Realiza una exposición en la que los oyentes puedan hacer preguntas durante y después de tu presentación. Deberás responder utilizando un lenguaje técnico adecuado y justificando tus respuestas.		Prueba oral	Coevaluación	
				1.3.2. Organiza un debate sobre un tema controvertido, como la explotación de recursos minerales o la conservación de áreas naturales protegidas. Prepara modelos 3D, gráficos o mapas que refuercen tus argumentos.		Prueba oral	Coevaluación	
2.1 Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos, incluidos aquellos en formato digital, relacionados con los contenidos de la materia, innovadores, y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas con pensamiento científico, sentido crítico y ético, localizando y citando fuentes de forma adecuada, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CC3, CE3)		A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1, CT2, CT4	2.1.1 Plantea preguntas científicas relacionadas con los contenidos de forma adecuada. Cita correctamente las fuentes, utilizando formatos adecuados.		Prueba escrita	Coevaluación	
				2.1.2 Selecciona, organiza y analiza la información de manera rigurosa y crítica. Aplica un pensamiento científico y ético de manera ejemplar y sostenible.		Prueba escrita	Coevaluación	
2.2 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica, fundada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad y la cohesión social hacia informaciones sin una base científica		A, B, C, D, E, F, G, H, I		2.2.1 Organiza un debate en clase donde los estudiantes representen diferentes posiciones sobre un tema controvertido en Geología, como el cambio climático, la minería a cielo abierto, o los		Prueba práctica	Coevaluación	



como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, <i>fake news</i> etc. para así consolidar un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Geología y las Ciencias Ambientales. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CC1, CC3)				terremotos inducidos por el ser humano (fracking). Un grupo debe defender posturas basadas en teorías conspirativas o pseudociencias, y el otro grupo debe desmontarlas utilizando datos y fuentes científicas fiables.				
				2.2.2 Organiza un taller en el que los estudiantes debatan sobre el papel de la ética en la ciencia. Analiza temas como el uso de tecnologías en la minería, el impacto medioambiental de ciertas actividades geológicas, o la equidad en el acceso a recursos. Deben confrontar sus ideas con teorías no científicas y discutir la importancia de adoptar una postura ética en la Geología y las Ciencias Ambientales.		Prueba práctica	Coevaluación	
3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los contenidos de la materia Geología y Ciencias Ambientales de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos, analizando críticamente las citadas conclusiones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3)		A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1,CT2,CT3	3.1.1 Proporciona a los estudiantes artículos científicos relacionados con temas de Geología o Ciencias Ambientales (como estudios sobre terremotos, volcanes, el cambio climático o la minería). Los estudiantes deben leer el artículo, analizar los resultados obtenidos y		Trabajo de investigación	Coevaluación	



				evaluar la fiabilidad de las conclusiones.				
				3.1.2 Proporciona a los estudiantes artículos científicos relacionados con temas de Geología o Ciencias Ambientales (como estudios sobre terremotos, volcanes, el cambio climático o la minería). Los estudiantes deben leer el artículo, analizar los resultados obtenidos y evaluar la fiabilidad de las conclusiones.		Trabajo de investigación	Coevaluación	
3.2 Identificar las publicaciones científicas dignas de confianza, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4)		A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1, CT4, CT5	3.2.1 Identifica y utiliza bases de datos científicas fiables de forma autónoma (como Google Scholar, Scopus, Web of Science).		Prueba práctica	Coevaluación	
				3.2.2 Evalúa los riesgos del uso de tecnologías (como la desinformación o el acceso a fuentes no verificadas) y los evita de manera eficaz.		Prueba práctica	Coevaluación	
3.3 Utilizar el pensamiento científico para interpretar, transmitir y argumentar los elementos más relevantes de la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos, valorando la existencia de una lengua vehicular en la que compartir la ciencia y que esta se entienda a	15%	A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1, CT2, CT3	3.3.1 Transmite con profundidad y rigor el impacto de la ciencia en la sociedad, usando ejemplos relevantes y contextualizados.	1/2	Prueba escrita	Coevaluación	
				3.3.2 Valora y destaca de manera crítica el papel histórico y actual de las mujeres en la ciencia,	1/2	Prueba escrita	Coevaluación	



nivel universal. (CP1, CP2, CP3, STEM2, STEM4, CC1, CC3)				proponiendo formas de mejorar su visibilidad.				
4.1 Explicar fenómenos relacionados con los contenidos de la materia a través del planteamiento y resolución de problemas buscando y utilizando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad y las estrategias y recursos adecuados, transmitiendo los elementos más relevantes de forma clara y precisa, en diferentes formatos (textos, gráficos, tablas, diagramas, esquemas, etc.) aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA4)	20%	A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1,CT2,CT5	4.1.1 Explica fenómenos geológicos con un alto nivel de profundidad y conexión entre conceptos, ofreciendo análisis crítico.	1/2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				4.1.2 Hace un uso avanzado de las TIC, integrando herramientas digitales para crear presentaciones interactivas y atractivas que mejoran la comprensión.	1/2	Prueba práctica	Coevaluación	
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema relacionado con los contenidos de la materia y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, desarrollando una personalidad autónoma y gestionando constructivamente los cambios. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA1.1, CE3)		A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1, CT2, CT4	4.2.1 Realiza un análisis exhaustivo y crítico de las soluciones, proporcionando argumentos sólidos para cada evaluación.		Prueba práctica	Coevaluación	
				4.2.2 Integra nuevos datos de forma ágil y eficaz en su análisis, ajustando su enfoque proactivamente.		Prueba práctica	Coevaluación	
5.1 Promover y adoptar hábitos sostenibles a partir del análisis de los diferentes tipos de recursos geológicos y de la biosfera y sus posibles usos, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas. (STEM2, STEM5, CC4, CE1)	5%	A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1, CT2, CT3	5.1.1 Realiza un análisis crítico y detallado de la huella ecológica de diversas acciones humanas, identificando patrones y consecuencias significativas.	1/2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				5.1.2 Propone estrategias innovadoras y prácticas concretas para promover	1/2	Prueba escrita	Heteroevaluación	



				hábitos sostenibles, apoyadas en datos y ejemplos reales.				
5.2 Relacionar el impacto de la explotación de determinados recursos con el deterioro medioambiental argumentando sobre la importancia de su consumo y aprovechamiento responsables, para así adquirir una conciencia ciudadana mediante la interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. (STEM2, CPSAA2, CC1)	5%	A, B, C, D, E, F, G, H, I	CT1,CT2,CT3	5.2.1 Analiza en profundidad cómo diferentes recursos afectan al medio ambiente y los impactos a largo plazo de su explotación.	1/2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				5.2.2 Adquiere una conciencia ciudadana mediante interacción respetuosa con los demás y con el entorno.	1/2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
5.3 Elaborar un plan de mejora en el uso responsable de los recursos a nivel grupal, aportando ideas creativas, soluciones innovadoras con sentido crítico y ético, distribuyendo las tareas, recursos y responsabilidades para lograr dicho objetivo y evaluando el logro de los propósitos a la hora de resolver un problema de actualidad con autonomía. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1)		I	CT1,CT4,CT5	5.3.1 Presenta un plan muy bien estructurado, con objetivos claros, medibles y alcanzables sobre los recursos y su sostenibilidad en tu ciudad.		Proyecto	Coevaluación	
6.1 Deducir y explicar la historia geológica de un área determinada identificando y analizando sus elementos geológicos a partir de información en diferentes formatos (fotografías, cortes, mapas geológicos, etc.). (CCL3, STEM2, CPSAA4)	10%	A4, F4	CT1,CT2,CT5	6.1.1 Identifica y analiza todos los elementos geológicos relevantes de manera precisa y exhaustiva.	1/2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				6.1.2 Deduce la historia geológica de forma clara, fundamentada y con un gran nivel de detalle.	1/2	Prueba práctica	Coevaluación	
6.2 Realizar predicciones sobre fenómenos geológicos y riesgos naturales en un área determinada analizando la influencia de diferentes factores sobre ellos (actividades humanas,	5%	C4, D7, E3, G4, H4, I4, I5	CT1,CT3,CT5	6.2.1 Identifica y analiza de forma exhaustiva fenómenos geológicos y riesgos naturales.	1/2	Prueba práctica	Heteroevaluación	



climatología, relieve, vegetación, localización, procesos geológicos internos, etc.) y proponer acciones para prevenir o minimizar sus efectos negativos. (CCL3, CP2, STEM2, STEM5, CD4, CC4, CE3, CCEC1)				6.2.2 Propón acciones innovadoras y bien estructuradas, con un plan claro para su implementación y evaluación de impacto.	1/2	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	
6.3 Conocer los aspectos más relevantes de la Geología histórica y relacionarlos con el relieve actual de Castilla y León y de la Península Ibérica en general. (STEM2)	5%	F3	CT1,CT2,CT3	6.3.1 Relaciona los aspectos fundamentales entre la Geología histórica y características del relieve actual, como montañas, valles y ríos de Castilla y León.	1/2	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	
				6.3.2 Identifica los eventos geológicos más importantes de Castilla y León.	1/2	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.4 Comprender la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos. (STEM2, CC4)	15%	A1,A4, F4	CT1,CT2,CT3	6.4.1 Elabora cortes geológicos.	1/2	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	
				6.4.2 Comprende la historia geológica de la interpretación de los cortes geológicos.	1/2	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	

El peso de los criterios no evaluados se repartirá , de forma proporcional, por el resto de los criterios evaluados.



ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 2º BACHILLERATO

A. Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales.

- A.1 Fuentes de información geológica y ambiental (mapas, cortes, fotografías aéreas, cartografía, textos, posicionamiento e imágenes de satélite, diagramas de flujo, etc.): búsqueda, reconocimiento, utilización e interpretación. Teledetección.
- A.2 Instrumentos para el trabajo geológico y ambiental: utilización en el campo y el laboratorio. Nuevas tecnologías en la investigación geológica y ambiental.
- A.3 Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos, posters, informes y otros).
- A.4 Herramientas de representación de la información geológica y ambiental: columna estratigráfica, corte, mapa, diagrama de flujo, etc.
- A.5 Patrimonio geológico y medioambiental de Castilla y León. Valoración de su importancia y de la conservación de la geodiversidad.
- A.6 Trabajo científico y las personas dedicadas a la ciencia: contribución al desarrollo de la geología y las ciencias ambientales e importancia social. Papel de la mujer.
- A.7 Evolución histórica del saber científico: avance de la geología y las ciencias ambientales; labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.

B. Estructura interna terrestre, tectónica de placas y geodinámica interna.

- B.1 Métodos de estudio de la estructura interna de la Tierra. Modelos geoquímico y dinámico.
- B.2 Teorías orogénicas: fijistas y movilstas (deriva continental y tectónica de placas).
- B.3 Manifestaciones de la tectónica de placas: vulcanismo, seísmos, procesos orogénicos, movimientos continentales, etc. Riesgos asociados y necesidad de ordenación del territorio.
- B.4 Deformaciones de las rocas: elásticas, plásticas y frágiles. Relación con las fuerzas que actúan sobre ellas y con otros factores.
- B.5 Ciclo de Wilson: influencia en la disposición de los continentes y en los principales episodios orogénicos.

C. Minerales, los componentes de las rocas.

- C.1 Minerales. Clasificación químico-estructural de los minerales. Relación con sus propiedades.
- C.2 Herramientas de identificación de los minerales (guías, claves, instrumentos, recursos tecnológicos, etc.).
- C.3 Diagramas de fases: condiciones de formación y transformación de minerales.
- C.4 Usos de los minerales. Importancia económica de su extracción en Castilla y León.

D. Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas.

- D.1 Rocas. Clasificación de las rocas según su origen (ígneas, sedimentarias y metamórficas). Propiedades. Relación de su origen con sus características observables.
- D.2 Ciclo litológico: formación, destrucción y transformación de los diferentes tipos de rocas, relación con la tectónica de placas y los procesos geológicos externos.



- D.3 Herramientas de identificación de las rocas (guías, claves, instrumentos, recursos tecnológicos, etc.).
- D.4 Magmatismo y rocas ígneas. Factores de formación y propiedades fisicoquímicas del magma, tipos e identificación de rocas ígneas. Formaciones intrusivas y extrusivas. Vulcanismo y riesgos asociados. Zonas volcánicas de España.
- D.5 Metamorfismo y rocas metamórficas. Factores y tipos de metamorfismo, tipos e identificación de rocas metamórficas. Facies metamórficas. Tectónica de placas y metamorfismo.
- D.6 Sedimentación y rocas sedimentarias. Cuencas de sedimentación y ambientes deposicionales. Diagénesis. Estrato y Estratigrafía. Principales rocas sedimentarias.
- D.7 Usos de las rocas. Importancia económica en Castilla y León.

E. Procesos geológicos externos.

- E.1 Procesos geológicos externos (meteorización, erosión, transporte y sedimentación).
- E.2 Principales formas de modelado del relieve. Influencia de los agentes geológicos, el clima y las propiedades y disposición relativa de las rocas predominantes. Relieve de Castilla y León. Medidas encaminadas a su conservación.
- E.3 Procesos geológicos externos y riesgos naturales asociados: relación con las actividades humanas. Importancia de la ordenación territorial.

F. Geología histórica.

- F.1 Medida del tiempo en Geología: datación relativa y absoluta. Unidades cronoestratigráficas y geocronológicas. Principios estratigráficos.
- F.2 La Tierra en los eones Arcaico, Proterozoico y Fanerozoico.
- F.3 Geología de España: la Península Ibérica y la tectónica de placas. Unidades geológicas de la Península Ibérica: el Macizo Ibérico, las cordilleras alpinas, las grandes cuencas cenozoicas y áreas de actividad volcánica.
- F.4 Cortes geológicos: interpretación y resolución.

G. Capas fluidas de la Tierra.

- G.1 Atmósfera. Estructura, dinámica, funciones, influencia sobre el clima terrestre importancia para los seres vivos.
- G.2 Impactos regionales y globales de la atmósfera (lluvia ácida, smog, capa de ozono, aumento del efecto invernadero). Métodos de prevención y corrección. Cambio climático inducido por el ser humano, pruebas, consecuencias actuales y de futuro próximo. Informes científicos internacionales.
- G.3 Hidrosfera: estructura, dinámica, funciones, influencia sobre el clima terrestre importancia para los seres vivos.
- G.4 Agua como recurso. Distribución de recursos hídricos. Impactos en aguas superficiales y subterráneas (sobreexplotación y contaminación). Usos del agua e importancia del tratamiento eficaz de las aguas para su gestión sostenible.
- G.5 Resiliencia planetaria.
- G.6 Protección regional, nacional e internacional de espacios naturales.
- G.7 Impacto ambiental. Evaluación de impactos ambientales.
- G.8 Retos de futuro. Compromisos nacionales e internacionales hacia la sostenibilidad. Agenda 2030.

H. Ecología, humanidad y medio ambiente



- H.1 Medio ambiente y teoría de sistemas.
- H.2 Sistema Tierra y la humanidad. Medio ambiente: recurso para la humanidad. Humanidad y medio ambiente a lo largo de la historia.
- H.3 Ecología. Relaciones tróficas en el ecosistema. Dinámica del ecosistema. Regresión de los ecosistemas. La influencia antrópica.
- H.4 Biodiversidad. Causas de pérdida de la biodiversidad. Medidas encaminadas a la protección y conservación de la biodiversidad.

I. Gestión sostenible de los recursos naturales.

- I.1 Recursos: abióticos y bióticos.
- I.2 Recursos abióticos (minerales y energéticos). Yacimiento y reserva. Actividad minera: situación actual en Castilla y León. Medidas legislativas: planes nacionales y europeos.
- I.3 Recursos bióticos. Aprovechamiento de los recursos bióticos mediante producción intensiva y extensiva. Gestión de residuos y descartes. Impactos medioambientales y en la salud.
- I.4 Suelo como recurso: características, composición, horizontes edáficos, textura, estructura, adsorción, relevancia ecológica y productividad. Contaminación y degradación del suelo y relación con la actividad humana (deforestación, agricultura y ganadería intensivas y actividades industriales). Políticas agrarias y ganaderas determinantes del futuro de los suelos.
- I.5 Impacto ambiental y social de los diferentes tipos de recursos. Importancia de su extracción, uso y consumo responsables de acuerdo con su tasa de renovación e interés económico y a la capacidad de absorción. Gestión sostenible de los residuos: importancia y objetivos (disminución, valorización, transformación y eliminación). Medidas preventivas, correctoras y compensatorias.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO III. USO DE LAS TICS EN LA MATERIA

1. Dispositivos disponibles en el aula:

- | | | |
|---|---|---|
| ☒ Ordenador | ☐ Dispositivos móviles | |
| ☐ Proyector | ☐ Tablet | ☐ Otros dispositivos |
| ☒ Panel digital | ☐ Placa de Arduino | |
| ☐ Portátiles | ☐ Robot | |

2. Métodos utilizados para la comunicación con los alumnos:

- | | |
|--|--|
| ☒ Aula Virtual | ☒ Correo electrónico |
| ☐ Plataforma Teams | ☐ Blog |

3. Materiales didácticos:

- | | |
|---|---|
| ☒ Visualización web/ Videos | ☐ Libro digital online |
| ☐ Blogs | ☒ Presentaciones y recursos digitales propios |
| ☒ Diferentes webs relacionadas con la materia | ☐ Otros |

4. Aplicaciones específicas utilizadas con los alumnos

- | | | |
|---|---|--------------------------------------|
| ☐ <u>Office 365</u> | | |
| ☒ <u>Software específico para el desarrollo de la materia</u> | ☐ VirtualBox | ☐ Librecad |
| | ☐ Sefed | ☐ Tinkercard |
| | ☐ Otros | ☐ Audacity |
| ☐ <u>Simuladores</u> | ☐ <u>Aplicaciones de diseño:</u> | ☐ Windows |
| ☐ Crocodileclips | ☐ Canva | ☐ Movie Maker |
| ☐ Mblock | ☐ Genially | ☐ Otros |
| ☐ Packet tracer | ☐ SketchFo up | |
| | ☐ Proficad | |



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

5. Métodos de recogida de evidencias

- ☒ Tareas en formato digital ☒ Aula virtual ☒ Cuestionarios ☐ Exposiciones
☐ Formularios online ☐ Teams ☐ Correo electrónico ☐ Otros

6. Recursos para la evaluación digital

- ☐ Kahoot.com ☐ Quizizz.com ☐ Quizlet.com ☐ Padlet.com ☒ Aula virtual ☐ Teams ☒ Additio ☐
Forms ☐ Otros